

LOS TOROS, DEL FESTEJO REAL A LA FIESTA POPULAR

La invención del festejo taurino en España, su historia, su desarrollo, y su prosperidad hasta nuestros días, parten de un hecho tan simple como fundamental: la existencia del toro bravo.

Desde los anales de la prehistoria, el toro salvaje, portador de una antigua variedad zoológica como su evolución de ella misma, ha marcado profundamente para la mitología hispana y para la mediterránea gran trascendencia. Tanto en los primitivos juegos y rituales taurinos que se practicaban en la isla griega de Creta, como de las antiquísimas efemérides en honor al culto-patrio-religiosas de otras regiones ibéricas, este fiero animal siempre fue el actor principal para muchísimas solemnidades culturales de la civilización mediterránea.

La propia progresión del toro bravo, condiciona igualmente las continuadas evoluciones que han innovado desde hace unos cuantos siglos los “*juegos de toros*”, adaptándose sucesivamente a sus cualidades sociales de cada época. Ya a principios de la Edad Media, aparecieron manifiestos y certificados escritos de su existencia que a la vez se iban regulando por los gobernantes de entonces, veracidad de todo ello, el propio “*Rey Sabio*” habla en sus crónicas de los “*matatoros*” pirenaicos-navarros y de unos “*hombres enfamados que lidian bestias bravas por los dineros que les dan*”, considerando este primer germen taurino como algo indigno de una profesión, no por el hecho de lidiar, sino por hacerlo a cambio de dinero.

Desde la Edad Media, empieza la costumbre de correr a los toros:

La costumbre de correr los toros bravos en nuestra Península se extienden, como antes hemos dicho, desde la Edad Media y, aunque los testimonios sean algo escasos, se puede afirmar que se realizaban a modo de celebrar fiestas solemnes o torneos competitivos en los que participaban los nobles a caballo auxiliados por la plebe.

El alanceo y muerte del toro quedaba exclusivamente reservada a los referidos nobles, quienes desde sus cabalgaduras probaban suertes de habilidad y de valor ante sus señorías, cumpliendo de esa forma las órdenes y obligaciones caballerescas con destreza. Mientras, los plebeyos con pie en tierra solamente intervenían en las diferentes suertes previas y en resoluciones de auxilio, causando tal desorden que su práctica hubo de ser reglamentada por códigos a fin de evitar los constantes percances mortales que estas celebraciones ocasionaban a la referida plebe.

En el siglo XVI, primeras prohibiciones pontificias:

En los albores del siglo XVI, las fiestas taurinas se enfrentan a las primeras prohibiciones pontificias. Época aquella por la famosa radicalidad de la ley pragmática del papa Pío V, que castigaba con la “*pena de excomunión*” a todos los que participaran en dichas fiestas.

El rey Felipe II, aunque no fuese un gran entusiasta taurino, fue el encargado de

gestionar ante el Papa la retirada de la prohibición, para evitar el escándalo que acarrearía por su incumplimiento en una nación tan católica como la española. Su sucesor, el papa Gregorio XIII, atenuaría la prohibición conforme a los deseos de Felipe II, salvando así la tradición. Sin embargo, la bula papal se propaga y se publica en Portugal, donde hubo que aminorar la peligrosidad de los toros, puniéndoles unas vainas de cuero a los pitones, marcando de esta manera la primera diferenciación entre la fiesta española y la portuguesa.

Nuevas prohibiciones papales como la de Sixto V, y nuevas atenuaciones como la de Clemente VII, acompañaron a la fiesta hasta el siglo XVII, considerando este siglo por el consolidado nacimiento del rejoneo y como un arte por excelencia.

El arte de rejonear a caballo, aparece a finales del siglo XVI:

A finales del siglo XVI, surgen los primeros tratados de la tauromaquia, o arte de torear a caballo, entre los cuales “*los tratados de la brida y la jineta*”, de Bernardo de Vargas y de Diego Ramírez de Haro, ambos fueron los que contribuyeron activamente en regularizar el comienzo del rejoneo hasta darle firmeza artísticamente.

El toreo a caballo era el estilo preponderante y base fundamental para que los nobles alanceadores se divirtieran ante la ciudadanía en las fiestas de toros organizadas por la Corte, sin dejar estar codificadas en torno a los tratados, si bien se fortalece en esta ocasión una primera diferencia entre las fiestas reales y las fiestas populares.

Sin embargo, las consideraciones técnicas empezaron a preocupar y, el “*empeño a pie*” revolucionó a la lidia por la necesidad de encontrar alguna defensa ante las fuertes embestidas de los toros al darles muerte. El referido “*empeño a pie*” se manifiesta plenamente durante el apogeo del rejoneo en el mencionado siglo XVII, el caballero rejoneador, llegado a este punto, debía apearse del caballo para rematar a la res, y la práctica, cuajada de reglas, se tenía que definir la manera de solventar la situación, teniendo en cuenta las circunstancias y terrenos más favorables para consumar la suerte. Y es aquí cuando se forja la esencia que habría de permanecer y coger protagonismo el toreo a pie.

De amparo le servía al caballero una capa, que solía llevarla echada sobre el brazo para reparar los embistes de la fiera. Y, aunque el rigor artístico en el manejo de la capa era bastante nulo, solo el hecho de desmontarse y enfrentarse al toro, aunque fuese solamente para herirle, se le consideraba una suficiente hazaña.

Las Reales Maestranzas juegan un papel importante en los toros:

En los orígenes de los festejos taurinos algo mas regularizados, las Reales Maestranzas de Caballería, juegan un papel importante para organizar las corridas de toros a pie, también al incorporal entre sus disciplinas el ya consolidado toreo a caballo mas ordenado, hasta entonces considerado un ejercicio fundamental de adiestramiento, quedando a cargo la organización y designios de estos festejos a los maestrantes. Sin embargo, los mismos todavía se resistían a concederle importancia al toreo desmontado,

como también a muchos de los diestros que a pie se iban destacando, los consideraban criados de sus instituciones más que a unos verdaderos héroes del toreo.

Si en el siglo XVI, aún se acariciaban los juegos caballerescos medievales transportados a las fiestas de toros, y en el siglo XVII, tales juegos, eran considerados una demostración de valentía por el deseo de los aristócratas o nobles, al siguiente siglo traería consigo una nueva evolución técnica del toreo.

Hay que remontarse a la época del siglo XVIII con el célebre Costillares, para ser catalogados matadores de toros como una profesión remunerada y digna, a pesar de los inconvenientes impuestos por parte de los citados nobles caballeros, cuando algunos de los toreros ya eran archiconocidos como, Melchor Calderón o José Cándido.

Entonces el apogeo del “*empeño a pie*” entró en decadencia por falta de apoyo de los aristócratas. Este ocaso, también el rejoneo se va derivando en el poco gusto que la fiesta de los toros mostrara a la casa real borbónica, por cuya declinación los nobles y aristócratas abandonan tal diversión.

En el siglo XVIII, se abandona algo el estilo de la monta a la jinetea:

Ante tal desinterés del toreo a la jineta, la fiesta de los plebeyos empieza de nuevo a resurgir y convertirse en hazañas camperas ante los públicos quienes exigían imposiciones, despojándola de cuanto tenía de espectáculo armonioso y cortesano.

Igualmente en este siglo se abandona el estilo de la monta a caballo, que es sustituida por la nueva moda importada de Italia como era la equitación a la brida.

El toreo a pie, de indudable origen pirenaico, invade la fiesta y, ya a finales del siglo XVIII, aquellos “matatoros” pirenaicos-navarros concurren de lleno a las plazas de Madrid, Vasco-Navarra y toda Andalucía, tomando conciencia de lo que es la tauromaquia, pero todo ello sería ya bien entrado dicho siglo.

En el año 1750, es cuando se regulariza la fiesta, distribuyéndose las suertes y tercios de la lidia en su primer tratado, o cartilla de torear, elaborado por García Baragaña, creador del germe del toreo tal y como fundamentalmente lo concebimos hoy en día, con algunas reformas importantes o innovaciones siguientes, como las de Pepe-Hillo, Pedro Romero o Paquiro.

Manuel GUTIERREZ TROYA, miembro de la Asociación Nacional de Presidentes de Plazas de Toros de España.

